

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10904 *Anuncio de la notaría de don Pedro Antonio Romero Candau, sobre subasta notarial.*

Pedro Antonio Romero Candau, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho abierto en calle Santas Patronas, números 2-4 (esquina calle Reyes Católicos),

Hago saber: Que ante mí se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria a instancias de Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, en el que figura como acreedor "Platasur 2006, Sociedad Limitada" (anteriormente denominada Compañía Andaluza de Joyería y Relojería, Sociedad Limitada).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.- Lugar.- En mi notaría, sita en Sevilla, calle Santas Patronas, números 2-4 (esquina Reyes Católicos), Código Postal 41001.

Segunda.- Día y hora: Se señala la primera subasta para el día cuatro de mayo de dos mil once a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día tres de junio de dos mil once, a las once horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día cuatro de julio, a las once horas.

Tercera.- Fincas subastadas y titulares:

1) Urbana.- Número mil setenta y cuatro. Piso vivienda señalado con la letra A del plano de situación, ubicado en la planta undécima del portal tres, del edificio número uno, del conjunto arquitectónico sito en el término municipal de Sevilla, avenida de Kansas City, número ochenta y seis, esquina con la calle Macedonia, correspondiente a la parcela de terreno denominada "A", resultante de la ejecución del PERI-AM.201, Kansas City, en dicho término municipal; inscrita en el Registro de la Propiedad número 11 de los de Sevilla, tomo 3.399, libro 464, folio 185, finca 18.953.

Titular: Platasur 2006, Sociedad Limitada (antes Compañía Andaluza de Joyería y Relojería, Sociedad Limitada).

2) Urbana.- Número seiscientos cuarenta y nueve. Plaza de aparcamiento señalada con el número quinientos tres del plano de situación, situada en la planta sótano tercera de un conjunto arquitectónico, sito en el término municipal de Sevilla, en la avenida de Kansas City, esquina con la calle Macedonia, correspondiente a la parcela de terreno denominada "A", resultante de la ejecución del PERI-AM-201, Kansas City, ochenta y seis; inscrita en el Registro de la Propiedad número 11 de los de Sevilla, tomo 3.392, libro 457, folio 53, finca 18.103.

Titular: Platasur 2006, Sociedad Limitada (antes Compañía Andaluza de Joyería y Relojería, Sociedad Limitada).

Cuarta.- Tipo: Para la primera, está fijado en doscientos seis mil ciento sesenta y cuatro euros y sesenta y nueve céntimos (€ 206.164,69) para la vivienda, registral 18.953 y en dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y un euros y setenta y

cinco céntimos (€ 16.451,75) para la plaza de garaje, registral 18.103; para la segunda, en el 75% de esas cantidades para cada una de ellas; y en la tercera, sin sujeción a tipo.

Quinta.- Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

Sexta.- Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Séptima.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remanente a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

En Sevilla, 21 de marzo de 2011.- El Notario, Pedro Antonio Romero Candau.

ID: A110020749-1